

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Madrid, a 26 de abril de 2024

Lugar de celebración

La celebración de la presente Mesa de Contratación se realiza de forma telemática.

Sede social de Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.M.P. (SEGITTUR): en Madrid, Paseo de la Castellana, nº 135-planta 16ª.

Todos los miembros de la Mesa de Contratación asisten de forma telemática.

Asistentes

PRESIDENTA:

Dña. Laura Flores Iglesias, Directora de Desarrollo de Negocio y Nuevas Tecnologías

VOCALES:

Dña. Inés Guzmán Gutiérrez, Abogada del Estado

D. Rafael Cardona Ayuso, Director de Administración y Finanzas

D. Jesús Quereda Rubio, Gerente de Tecnología

SECRETARIO:

D. José María García Gordo, Jefe de Proyecto Administración PRTR

Todos los asistentes con objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación objeto de esta Mesa de Contratación, declaran que no se encuentra incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su/s persona/s ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación.

Orden del día

1. Revisión y valoración de la documentación presentada por las empresas T-SYSTEMS ITC IBERIA, S.A.U. y UTE TECNOLOGICA ECOSISTEMAS S.A.U. - SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. Expediente 112024 - Servicios de soporte para la implantación y operación de la plataforma del ecosistema para la innovación abierta (en adelante PIA), que den lugar a la creación de un "industrial data space", y el desarrollo de un entorno colaborativo, al estilo de "app store", como laboratorio de innovación abierta en forma de plataforma de innovación para el desarrollo de aplicaciones, productos y servicios para las empresas del sector turístico, e incluirán todos los elementos hardware, software, de comunicaciones, así como todos los servicios profesionales necesarios para cumplir con el alcance y los requisitos establecidos.



2. Acto de propuesta de constitución del Comité de Expertos y de designación de sus integrantes, para la valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor. Expediente 112024 - Servicios de soporte para la implantación y operación de la plataforma del ecosistema para la innovación abierta (en adelante PIA), que den lugar a la creación de un "industrial data space", y el desarrollo de un entorno colaborativo, al estilo de "app store", como laboratorio de innovación abierta en forma de plataforma de innovación para el desarrollo de aplicaciones, productos y servicios para las empresas del sector turístico, e incluirán todos los elementos hardware, software, de comunicaciones, así como todos los servicios profesionales necesarios para cumplir con el alcance y los requisitos establecidos.
3. Redacción, lectura y aprobación del acta. Expediente 112024 - Servicios de soporte para la implantación y operación de la plataforma del ecosistema para la innovación abierta (en adelante PIA), que den lugar a la creación de un "industrial data space", y el desarrollo de un entorno colaborativo, al estilo de "app store", como laboratorio de innovación abierta en forma de plataforma de innovación para el desarrollo de aplicaciones, productos y servicios para las empresas del sector turístico, e incluirán todos los elementos hardware, software, de comunicaciones, así como todos los servicios profesionales necesarios para cumplir con el alcance y los requisitos establecidos.

Se Expone

1. **Revisión y valoración de la documentación presentada por las empresas T-SYSTEMS ITC IBERIA, S.A.U. y UTE TECNOLOGICA ECOSISTEMAS S.A.U. - SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. Expediente 112024 - Servicios de soporte para la implantación y operación de la plataforma del ecosistema para la innovación abierta (en adelante PIA), que den lugar a la creación de un "industrial data space", y el desarrollo de un entorno colaborativo, al estilo de "app store", como laboratorio de innovación abierta en forma de plataforma de innovación para el desarrollo de aplicaciones, productos y servicios para las empresas del sector turístico, e incluirán todos los elementos hardware, software, de comunicaciones, así como todos los servicios profesionales necesarios para cumplir con el alcance y los requisitos establecidos.**

La Presidenta inicia la sesión y tras hacer referencia al objeto de la reunión de la Mesa de Contratación, cede la palabra al Sr. Secretario que informa que las empresas T-SYSTEMS ITC IBERIA, S.A.U. y UTE TECNOLOGICA ECOSISTEMAS S.A.U. - SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L., ha procedido a subsanar las deficiencias detectadas de conformidad para la Mesa de Contratación, ajustándose la misma a los requisitos solicitados.

2. **Acto de propuesta de constitución del Comité de Expertos y de designación de sus integrantes, para la valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor. Expediente 112024 - Servicios de soporte para la implantación y operación de la plataforma del ecosistema para la innovación abierta (en adelante PIA), que den lugar a la creación de un "industrial data space", y el desarrollo de un entorno colaborativo, al estilo de "app store", como laboratorio de innovación abierta en forma de plataforma de**



innovación para el desarrollo de aplicaciones, productos y servicios para las empresas del sector turístico, e incluirán todos los elementos hardware, software, de comunicaciones, así como todos los servicios profesionales necesarios para cumplir con el alcance y los requisitos establecidos.

El Secretario, con el visto bueno de todos los asistentes, cede la palabra a la Presidenta de la Mesa que propone, atendiendo a la complejidad de la contratación y a la especificidad técnica de los criterios evaluables mediante juicios de valor, que estos últimos sean valorados por un Comité de Expertos compuesto, además de por el personal técnico correspondiente de la sociedad, por funcionarios de la administración pública, y/o por profesionales designados por entidades no mercantiles y asociaciones propuestas por SEGITTUR del ámbito turístico, empresarial y/o tecnológico.

La Mesa de Contratación acuerda constituir un comité de expertos integrado por un máximo de 13 miembros de los que 8 serán personal técnico de SEGITTUR y los 5 restantes expertos independientes que serán funcionarios de la administración pública, y/o por profesionales designados por entidades no mercantiles y asociaciones propuestas por SEGITTUR del ámbito turístico, empresarial y/o tecnológico.

La Mesa de contratación acuerda que los expertos independientes miembros del comité sean designados a propuesta de:

- Colegio de Ingeniería Informática.
 - Colegio de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones.
 - Oficina del Dato (Secretaría de Estado de Digitalización e IA).
 - Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
 - Subdirección general de IA y tecnologías habilitadoras digitales.
- 3. Redacción, lectura y aprobación del acta. Expediente 112024 - Servicios de soporte para la implantación y operación de la plataforma del ecosistema para la innovación abierta (en adelante PIA), que den lugar a la creación de un "industrial data space", y el desarrollo de un entorno colaborativo, al estilo de "app store", como laboratorio de innovación abierta en forma de plataforma de innovación para el desarrollo de aplicaciones, productos y servicios para las empresas del sector turístico, e incluirán todos los elementos hardware, software, de comunicaciones, así como todos los servicios profesionales necesarios para cumplir con el alcance y los requisitos establecidos.**

A continuación el Sr. Secretario procede a la redacción y lectura del acta de la sesión, que es aprobada por unanimidad de los asistentes a la sesión.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

SECRETARIO. D. José María García Gordo

PRESIDENTA. Dña. Laura Flores Iglesias

